



Andalucía**Skills**

DESCRIPCIONES TÉCNICAS

“41. CUIDADOS AUXILIARES Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES”

➤ 1.- Objetivos específicos de la modalidad de competición

La competición del skill de cuidados auxiliares de enfermería y atención a personas en situación de dependencia abarca una serie de actividades relacionadas con la salud física y psicosocial, el bienestar personal, el crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida y ciertas técnicas de rehabilitación del usuario, según sus necesidades.

Por ello, consistirá en el desarrollo de varias situaciones prácticas relacionadas con las competencias profesionales del perfil, que requerirá que los competidores demuestren durante la competición una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas.

Así, los objetivos que se persiguen en dicha competición son:

- Promocionar y potenciar la Formación Profesional.
- Estimular al alumnado de Formación Profesional en su rendimiento académico y profesional.
- Reconocer y estimular la labor del profesorado en los centros educativos de formación profesional. Colaborar en su actualización científico-técnica.
- Potenciar la relación entre los centros educativos y las empresas.
- Proporcionar un punto de encuentro para el alumnado, los profesionales y las empresas de este sector.
- Seleccionar al alumno/a que representará a la comunidad autónoma de Andalucía en el campeonato nacional de formación profesional "Spainskills 2024".

➤ 2.- Instrucciones generales para el desarrollo de la competición

En líneas generales la competición consistirá:

- La competición se llevará a cabo en distintas sesiones, de entre 2 y 4 sesiones, repartidas en dos días. En cada sesión se realizará una prueba.
- Los competidores, desarrollarán la prueba en las instalaciones preparadas por la organización, siendo acompañados en ese momento sólo y exclusivamente por el experto de la modalidad.

- Los competidores antes de cada sesión de competición dispondrán de 15 minutos aproximadamente para revisar el plan de prueba de esa sesión, en el lugar de la competición.
- No se podrá utilizar materiales ni herramientas ajenos a la organización, no autorizados.
- Durante la competición está totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles, elementos informáticos, tables etc...
- El competidor tiene prohibido hablar o comunicarse con su tutor durante el desarrollo de la competición. Previamente, mientras esté preparando la sesión, para cualquier duda o consulta debe dirigirse a la coordinadora de la modalidad.
- Durante el desarrollo de la competición el jurado podrá, en caso necesario, modificar parte del Proyecto Inicial. El jurado previa consulta con el experto de la especialidad y los tutores correspondientes, establecerá dichas modificaciones, detallándolas y justificándolas por escrito, e informando a los competidores en tiempo y forma para asegurar el principio de transparencia, equidad e igualdad de oportunidades entre los mismos.
- Una vez finalizada la competición, el experto redactará una Memoria Final en la que se recogerán incidencias, resultados, conflictos y aspectos a mejorar en competiciones futuras.

➤ 3.- Competencias requeridas

El alumnado participante debe tener un máximo de 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2023, y debe estar cursando alguno de los siguientes Ciclos Formativos de Grado Medio en centros de Andalucía sostenidos con fondos públicos:

- [Técnico en Emergencias Sanitarias](#)
- [Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería](#)
- [Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia](#)

Se espera que los competidores serán capaces de :

- Analizar la situación e identificar las necesidades del usuario.
- Planificar los cuidados que se va a ofrecer al usuario.
- Organizar y gestionar el trabajo.
- Proporcionar cuidados según las necesidades.

- Trabajar de acuerdo con la información recibida, de modo correcto, según los protocolos establecidos.
- Educar al usuario basándose en las necesidades identificadas durante la tarea asistencial.
- Completar todas las tareas tal y como han sido asignadas.
- Tratar con respeto al usuario y aplicar los principios éticos en el desarrollo de los cuidados.
- Utilizar una comunicación adecuada tanto en español como en inglés, si fuese requerido.
- Documentar de forma adecuada los cuidados desarrollados.
- Responder adecuadamente a las contingencias que puedan ocurrir durante el desarrollo de la prueba.
- Realizar una autoevaluación de su actuación durante la competición.

Los competidores necesitarán tener una serie de conocimientos teóricos necesarios para llevar a cabo los trabajos prácticos que se le asignen, los cuales no se evaluarán explícitamente.

Los competidores deberán poseer conocimientos en los siguientes aspectos:

- Organización y gestión del trabajo de manera profesional.
- Cuidados y prácticas fundamentales de enfermería y atención socio sanitaria en todas las etapas de la vida de la persona.
- Cuidados auxiliares de enfermería y atención socio sanitaria en los cuatro niveles asistenciales: primario, secundario, terciario y rehabilitación.
- Habilidades de comunicación y relación interpersonal, en español e inglés.
- Capacidad para solventar los problemas de modo eficaz.
- La evaluación del plan de cuidados y valoración de las necesidades del usuario para planificar los cuidados.
- La aplicación de los protocolos establecidos, adecuados a cada una de las situaciones planteadas.

Además los competidores deberán poseer conocimientos de las normas y reglamentos de la competición, así como cierto conocimiento y dominio del inglés.

Los requisitos para participar son:

- Cada centro presentará a un único participante, el cual deberá ir acompañado por un profesor o profesora quien se compromete a ejercer el papel de tutor o tutora del competidor, Grabar la competición y ejercer de jurado si fuese necesario.
- Los participantes deben tener un máximo de 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2023.
- No haber participado en ninguna otra competición autonómica de Formación Profesional, con anterioridad a la convocatoria actual.

➤ 4.- Descripción de las pruebas

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de un trabajo práctico (Plan de Pruebas) que pondrá de manifiesto la preparación de los competidores respecto de las siguientes competencias:

- Realizar de forma integral a los usuarios cuidados auxiliares de enfermería y atención sociosanitaria, teniendo en cuenta distintos aspectos que se puedan plantear en una gran variedad de situaciones de su vida.
- Basar todos los cuidados aplicados al usuario en un sistema de planificación, desarrollo y evaluación de los mismos.
- Demostrar su competencia profesional aplicando técnicas para mejorar la salud y bienestar del usuario, así como rehabilitación de los mismos.
- Aplicar principios éticos, ergonómicos, de igualdad, de seguridad y de respeto al medio ambiente.
- Evaluar los procedimientos desarrollados durante las tareas planteadas.
- Mejorar su competencia asumiendo los comentarios de los distintos expertos al final de la competición.

El plan de pruebas tendrá una estructura modular con máximo de cuatro pruebas prácticas a realizar por los competidores individualmente. Deberá adecuarse a las presentes descripciones técnicas e ir acompañado de una serie de plantillas de evaluación.

El tiempo total para completar las tareas asignadas en el día estará en función de la prueba, pero en ningún caso excederá las seis horas. Asimismo el tiempo máximo de la competición en total nunca excederá las 16 horas.

➤ 5.- Criterios de evaluación de la competición

En cada prueba se especificará su valor en % con respecto al valor total del campeonato (100 puntos) El *plan de prueba* se publicará al menos un mes antes del campeonato, irá acompañado de los correspondientes criterios de calificación basados en los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación

A	Preparación y mantenimiento del área de trabajo	Se ha preparado el área de trabajo y se organiza de manera funcional; se mantiene la funcionalidad durante todo el proceso; Se ha limpiado y recogido el área de trabajo.
B	Protección del usuario	Se ha protegido al usuario para el tratamiento de acuerdo con los requisitos de salud e higiene, y se mantiene protegido todo el proceso. Se atiende y se mantiene la dignidad y el confort del usuario a lo largo del proceso
C	El competidor	Se mantiene la presencia y la postura ergonómica del competidor durante todo el proceso. Se ha realizado la asepsia antes, durante y después del tratamiento.
D	Productos y materiales	Se comprueba la selección y aplicación de los productos adecuados a la situación planteada, las necesidades del usuario y el procedimiento a ejecutar. Se seleccionan y emplean correctamente los materiales y útiles. Se emplea correctamente la aparatología, minimizando los posibles efectos secundarios.
F	Técnicas	Se ha realizado el análisis de la situación inicial, identificando el tipo de intervención que requiere. Se siguen los procedimientos de higiene durante todo el tratamiento.
F	Gestión y organización del tiempo	Se analizan los riesgos, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar. Se adoptan soluciones creativas ante posibles problemas. Se coordinan las actividades para adaptarlas al tiempo establecido.

G	Ejecución de técnicas del módulo	Se aplica la rutina del tratamiento (protocolo) demandado, se selecciona y secuencia de acuerdo con las necesidades específicas y se siguen las instrucciones para un mayor rendimiento en el servicio.
----------	---	---

➤ 6.- Equipos y materiales que deben aportar los competidores

Los competidores deben de adoptar y emplear el siguiente equipo de protección personal:

- Cabello: limpio, peinado y recogido.
- Complementos: no está permitido el uso de complementos en manos, cuello, orejas,..., que puedan suponer un riesgo para el desarrollo de la prueba. El competidor podrá utilizar reloj de bolsillo (opcional).
- Vestuario: prendas no demasiado ajustadas que impidan la libertad de movimiento: Pijama con mangas cortas y pantalón largo, de diseño discreto y elegante, en color blanco.
- Calzado profesional. Ergonómico, cómodo, transpirable y no demasiado blando, sujeto al pie y cerrado en los dedos.

Todo ello deberá cumplir las normas de seguridad y salud establecidas.

Los centros educativos se comprometen a disponer de los recursos materiales y espaciales necesarios para la preparación de la pruebas, poniéndolos a disposición del competidor previamente al desarrollo de la competición.

Materiales, herramientas y equipamiento que aportan los competidores.

Es obligatorio que cada competidor aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección personal, según las normas de seguridad y salud.

Materiales, herramientas y equipamiento prohibidos en el área de competición.

Los competidores tienen prohibido la utilización de teléfonos móviles y/u otros dispositivos electrónicos en el área de competición, antes y durante su intervención.

➤ 7.- Requisitos específicos de seguridad y salud

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, aplicando las medidas de seguridad e higiene en aparatos y herramientas, de los que deberá disponer el centro educativo:

- Empleo de material y lencería desechables, por motivo de higiene para evitar posible contagio cruzado.
- Utilización de material desechable (guantes, pañuelos de celulosa, gasas, etc.)

Es necesaria la adopción de medidas preventivas, por lo que se utilizarán "Equipos de protección Individual" (EPIs) en función de los productos y técnicas que se utilicen.

Para ello los competidores deberán estar familiarizados con las instrucciones de seguridad relativa a la seguridad eléctrica en general; seguridad de aparatos y útiles, y los requisitos de los equipos de protección personal.

Durante la competición prima la seguridad y la salud del alumno, por lo que la zona de competición debe estar despejada de materiales, elementos y equipos susceptibles de provocar un tropiezo. Además, se deben evitar comportamientos que puedan ocasionar peligros o accidentes.

Por ello, se requiere de conocimientos en seguridad a la hora de utilizar diferentes elementos y en el momento de realizar la higiene y limpieza de la zona de competición.

➤ 8.- Otros

Jurado.

Estará constituido por el experto o experta del Skill en Andalucía, que será el presidente del jurado y por técnicos y profesionales relacionados con la empresa patrocinadora, en la medida de sus posibilidades, o profesionales de empresas relacionadas con el sector.

También podrán formar parte del jurado si las necesidades lo requieren, los profesores y profesoras de la especialidad que son tutores de los competidores, no pudiendo

evaluar en ningún caso al alumno/a que acompañen a la competición. En este caso, si algún miembro del jurado es profesor o profesora en el centro donde cursa sus estudios algunos de los participantes, se abstendrá de evaluarlo.

Tutores.

El profesorado tutor que acompañe al alumnado competidor se compromete a:

- seguir las instrucciones que se le den desde la organización para la realización de las pruebas.
- la disposición de materiales que se requieran para realizar las pruebas, de uso exclusivo en ese momento para el alumnado competidor.
- la disposición de material para poder practicar las pruebas, previo a la celebración del campeonato.

Plan de Pruebas.

El plan de prueba se presentará a los competidores, previo a la realización de cada sesión, y dispondrán de tiempo suficiente para familiarizarse con el, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo.

Las pruebas que se propondrán son independientes entre si, y el competidor las realizará de manera individual, con actores que simularán ser pacientes o con maniquís con los que simulará una situación real. Deberá comunicarse con ellos tanto en castellano como en inglés, según la prueba que se le asigne en ese momento, y podrán hacer referencia a tres ambientes o zonas de salud y asistencia social o entornos reales de trabajo:

- Cuidados en el hogar.
- Atención y cuidados en residencias y/o hogares de ancianos.
- Atención hospitalaria (hospital de día y/o unidad de estancia diurna).

El tiempo total para completar la tarea asignada será el apropiado para realizar dicha tarea tomando como referente el tiempo que se asigna a la misma tarea en condiciones de trabajo real.

De acuerdo con las competencias necesarias y los conocimientos relacionados, las pruebas que se propondrán requerirán desplegar las siguientes actividades:

- Evaluar las necesidades del usuario, planificar las actividades acordes a las necesidades detectadas y registrar la atención prestada.
- Enseñar a usar ayudas técnicas.
- Ayudar a realizar las tareas necesarias relacionadas con el autocuidado.
- Actuar ante situaciones de primeros auxilios.
- Revisar heridas, UPP , sondas vesicales.
- Realizar técnicas de movilización y/o traslado
- Promocionar la independencia del paciente.
- Administrar medicamentos.
- Tomar constantes vitales.
- Administrar suplementos nutricionales/bebidas/comida.
- Realizar los cuidados al paciente en función de su patología.
- Realizar educación sanitaria según las necesidades y patologías del paciente en inglés.

Los competidores podrán usar SOLAMENTE los materiales/equipos proporcionados por la organización de la competición.

El Plan de Pruebas se presentará impreso a los competidores e incluirá la descripción de las pruebas que debe trabajar durante la competición, junto con las tareas a realizar asociadas a cada prueba y el tiempo necesario para realizarlas.

Dicho plan incluirá al menos los siguientes apartados:

- Descripción de los módulos de los que consta el Plan de Pruebas .
- Programación de la competición.
- Criterios de Evaluación de cada prueba/módulo.
- Sistema de calificación.